Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

Decreto

En la Villa de Bullas a primero dia del mes de Henero de mill setecientos cinquenta y dos años; Los señores Dn Matheo Ferz Sevilla, y Dn Juan Ferz Sevilla, Alcaldes ordinarios; Dn Melchor Lopez Yañez, Dn Joseph Perez Espin, Dn Joseph Escamez, y Dn Gregorio Ferz Torrecilla, Regidores Consejo Justicia y Regimiento por S. M. de esta dha Villa, estando juntos en forma de Cavildo con asistencia del Señor Dn Ginés Ferz Sevilla, Cura theniente de la Iglesia de esta Villa, juntos de una conformidad dixeron que por quanto los Mayordomos que an sido de las tres cofradias que ay en la dha Iglesia de esta Villa, an cumplido el año de sus exercicios, de una conformidad nombraron por Mayordomos los sigtes

Primeramente nombraron por Mayordomo de la cofradia del Santissimo Sacramento a Dn Juan Garcia Bonillo, el mayor de este Sr

Por Mayordomo de Nra Señora nombraron a Dn Antonio Capel,

Y por Mayordomo de animas nombraron a Dn Miguel Gonzalez

todos vecinos de esta Villa, Personas benemeritas para dhos exercicios a los quales se les aga saver dhos nombramientos para que les conste, los acepten y juren, lo firmaron de dhos Señores los que saven con dho Señor Cura doi fee

Dn Matheo Ferz Sevilla — Dn Juan Ferz Sevilla — Dn Melchor Lopez Yañez

Dn Joseph Escamez

Ante mi

Dn Blas Escamez Corbalan

En la Villa de Bullas en dho dia primero de Henero de dho